

La Comisión Política del Movimiento de Acción Nacional declara a la opinión pública:

- 1.- Que ha tomado conocimiento con profundo agrado y celebra la solución dada por el Gobierno al problema creado a trabajadores de Empresas del Estado al pretender rebajarles los sueldos de manera arbitraria.
- 2.- Que las nuevas instrucciones dadas por el señor Ministro de Economía Subrogante, confirmadas por S.E. el Presidente de la República, son expresión de respeto a los derechos de los trabajadores y se enmarcan en los Principios del Gobierno de Chile, cuya aplicación permanente ha defendido en todo momento el Movimiento de Acción Nacional.
- 3.- La ciudadanía espera, que estos signos de comprensión social, se extiendan de modo que en forma oportuna se desvirtúe la campaña del marxismo para buscar en la violencia las soluciones a la apremiante situación económica actual.

Santiago. 24 de febrero de 1984